

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 528 año 2019 ✓
2. Nombre del contratista o conviviente:	Francisco Javier Cardona Laverde ✓
3. C.C o Nit	71623021 ✓

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	11/01/2019 ✓
Fecha de inicio :	15/01/2019 ✓
Fecha de terminación:	13/12/2019 ✓

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	\$49.141.633 ✓
7. Valor Adición (es)	\$0 ✓
8. Valor Total del Contrato o convenio	\$ 49.141.633 ✓
9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)	
Pago No 1.	\$2.389.866 ✓
Pago No 2.	\$4.481.000 ✓
Pago No 3.	\$4.481.000 ✓
Pago No 4.	\$4.481.000 ✓
Pago No 5.	\$4.481.000 ✓
Pago No 7.	\$4.481.000 ✓
Pago No 8.	\$4.481.000 ✓
Pago No 9.	\$4.481.000 ✓
Pago No 10.	\$4.481.000 ✓
Pago No 11.	\$4.481.000 ✓

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

Página 1 de

total F=8

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14	
			FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

Pago No 6.	\$4.481.000 ✓	Pago No 12.	\$
10. Sumatoria de No. de Pagos	\$47.199.866 ✓		
11. Saldo a Pagar	\$ 1.941.767 ✓		
12. Valor Total Pagado	\$49.141.633 ✓		
13. Saldo a Liberar	\$ 0		

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVENIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN.	Apoyados en el modelo multidimensional de la ARN, desde el área de corresponsabilidad diseñamos desde finales del año 2018 la matriz de actores externos priorizados, con quienes nos articulamos para que por intermedio de alianzas estratégicas se puedan cubrir las necesidades de nuestra población. Es así como en el tema educativo, con el SENA a través del convenio marco interinstitucional se diseñó el POA semestral 2019 donde se tuvieron en cuenta temas como: Formación para el trabajo, Fortalecimiento de unidades de negocio, empleabilidad y Certificación de saberes. En vinculación laboral la articulación se adelanta con las siguientes empresas: Sodexo, Grupo Éxito, Monteverde, Grupo Constructor, Seiso, Etigraf, Socya, Monteverde, Grupo Constructor, Enripan entre otros. Así mismo con la inclusión de la política de Reintegración y Reincorporación en los Planes de Desarrollo, se vienen

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

Página 2 de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>concertando las primeras reuniones con los Municipios de Bello, Envigado e Itagüí para realizar la agenda de actividades para el año 2019 donde se tendrá en cuenta temas de reconciliación como: estrategia de Prevención de Reclutamiento de NNAJ, cátedras de Paz, fortalecimiento de Unidades de negocio de PPR, talleres de sensibilización entre otros. En enero de 2019 nos reunimos con directivos de la fundación Zen Montaña de Silencio con quienes se viene adelantando la realización de un programa de apoyo Psicosocial basado en la meditación para excombatientes y sus familias. Este trabajo se iniciará a través de una jornada vivencial con profesionales Reintegradores para que conozcan el programa y partiendo del conocimiento, motiven a la población objeto de atención. El trabajo con la población comenzará con un piloto con 5 PPR y PR. También nos reunimos con la Doctora Laura Catalina Londoño de la Secretaría de las mujeres e Integrantes Farc con el fin de trabajar de manera conjunta en temas de Género. Se definió la fecha del 19 de febrero para la realización de la primera jornada de transferencia de conocimiento y afiliación de Personas Reincorporadas, en la jornada participarán la Fundación Salvaterra, Colpensiones y FNA. Así mismo nos reunimos con directivos de la Fundación Zen Montaña de Silencio y les entregamos un listado de 10 PPR con quienes se adelantará un piloto de intervención psicosocial basada en la meditación para excombatientes y sus familias. En el año 2019, se realizó una Feria de Vivienda y una transferencia de conocimiento sobre la dimensión hábitat donde participaron entidades como El FNA, Ministerio de Vivienda, Insovienda, Comfama, ISVIMED, el DAGRD, Programa Buen Comienzo y la Secretaría de Inclusión social. En temas de salud se realizaron transferencias de conocimiento con</p>
--	---

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

Página 3 de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>Profamilia y Universidad de Antioquia donde se abordaron temas de control de la natalidad y salud reproductiva con PPR y PR. En la Dimensión Familiar se realizaron actividades Lúdicas, culturales, recreativas y deportivas con PPR, PR y familias (asistencia de 650 personas) en los parques Norte, Juan pablo II y Parque de las aguas.</p>
<p>Actividad No 2. Orientar y entrenar de manera permanente a los profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.</p>	<p>Dando continuidad a las Jornadas de transferencia de conocimiento, dirigidas a los profesionales del Grupo territorial, en el año 2019 se realizaron las siguientes: Planeación Estratégica, Comisión de la Verdad, JEP, El Basta Ya, Ley 1448 de víctimas, Ley 1424, y en la dimensión hábitat temas relacionados con subsidios y mejoramiento de vivienda, Riesgo Habitacional, Prevención de desastres, seguridad alimentaria entre otros. Para cumplir con esta actividad contamos con la colaboración de entidades como UPB, Unidad de Víctimas de Medellín, Conciudadanía, Corporación Región, ISVIMED, el DAGRD, Insovienda, Programa Buen Comienzo, FNA.</p>
<p>Actividad No 3. Realizar seguimiento a la implementación por parte de los profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.</p>	<p>De manera articulada con los demás compañeros del Grupo territorial, hemos participado de las primeras reuniones donde abordamos temas relacionados con empleabilidad y emprendimiento a través de la Mesa de Reintegración Económica (en año 2019 se realizaron 11 reuniones con el equipo de empleabilidad y Emprendimiento). Así mismo nos reunimos con el equipo de profesionales que trabajaremos en el año 2019 la estrategia de Prevención de reclutamiento de NNAJ en los Municipios de Medellín, Bello e Itagüí. También se realizaron 4 Cátedras de Paz (una en Envigado, una en Itagüí, una en el Politécnico mayor y otra con los miembros de la mesa Voces de paz.</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

Página 4 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

<p>Actividad No 4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN junto con su grupo familiar, a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN.</p>	<p>Apoyados en el modelo multidimensional de la ARN, desde el área de corresponsabilidad diseñamos desde finales del año 2018 la matriz de actores externos priorizados, con quienes nos articulamos para que por intermedio de alianzas estratégicas se puedan cubrir las necesidades de nuestra población y sus grupos familiares. Es así como en el tema educativo, con el SENA a través del convenio marco interinstitucional se diseñó el POA semestral 2019 donde se tuvieron en cuenta temas como: Formación para el trabajo, Fortalecimiento de unidades de negocio, empleabilidad y Certificación de saberes. En vinculación laboral la articulación se adelanta con las siguientes empresas: Sodexo, Grupo Éxito, Monteverde, Grupo Constructor, Seiso, Etigraf, Socya entre otros. En enero de 2019 nos reunimos con directivos de la fundación Zen Montaña de Silencio con quienes se viene adelantando la realización de un programa de apoyo Psicosocial basado en la meditación para excombatientes y sus familias. Este trabajo se iniciará a través de un piloto con 5 PPR y PR. pero la idea es que al finalizar el programa se hayan beneficiado aproximadamente 80 personas. También nos reunimos con la Doctora Laura Catalina Londoño de la Secretaría de las mujeres e Integrantes Farc con el fin de trabajar de manera conjunta en temas de Género. Se definió la fecha del 19 de febrero para la realización de la primera jornada de transferencia de conocimiento y afiliación de Personas Reincorporadas, en la jornada participarán la Fundación Salvaterra, Colpensiones y FNA. Para el año 2019, se continúa con las alianzas establecidas con diferentes parques recreativos donde se adelantarán diferentes jornadas lúdicas y recreativas para PPR, PR y sus familias. En el año 2019, se realizó una Feria de</p>
---	---

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 5 de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>Vivienda y una transferencia de conocimiento sobre la dimensión hábitat donde participaron entidades como El FNA, Ministerio de Vivienda, Insovienda, Comfama, ISVIMED, el DAGRD, Programa Buen Comienzo y la Secretaría de Inclusión social. En temas de salud se realizaron transferencias de conocimiento con Profamilia y Universidad de Antioquia donde se abordaron temas de control de la natalidad y salud reproductiva con PPR y PR. En la Dimensión Familiar se realizaron actividades Lúdicas, culturales, recreativas y deportivas con PPR, PR y familias (asistencia de 650 personas) en los parques Norte, Juan pablo II y Parque de las aguas.</p>
<p>Actividad No 5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, y sus grupos familiares, a las diferentes actividades, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.</p>	<p>Apoyados en el modelo multidimensional de la ARN, desde el área de corresponsabilidad diseñamos desde finales del año 2018 la matriz de actores externos priorizados, con quienes nos articulamos para que por intermedio de alianzas estratégicas se puedan cubrir la necesidad de nuestra población y sus grupos familiares. Es así como en el tema educativo, con el SENA a través del convenio marco interinstitucional se diseñó el POA semestral 2019 donde se tuvieron en cuenta temas como: Formación para el trabajo, Fortalecimiento de unidades de negocio, empleabilidad y Certificación de saberes. En vinculación laboral la articulación se adelanta con las siguientes empresas: Sodexo, Grupo Éxito, Monteverde, Grupo Constructor, Seiso, Etigraf, Socya entre otros. En enero de 2019 nos reunimos con directivos de la fundación Zen Montaña de Silencio con quienes se viene adelantando la realización de un programa de apoyo Psicosocial basado en la meditación para excombatientes y sus familias. Este trabajo</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

Página 6 de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>se iniciará a través de un piloto con 5 PPR y PR. pero la idea es que al finalizar el programa se hayan beneficiado aproximadamente 80 personas. También nos reunimos con la Doctora Laura Catalina Londoño de la Secretaría de las mujeres e Integrantes Farc con el fin de trabajar de manera conjunta en temas de Género. Se definió la fecha del 19 de febrero para la realización de la primera jornada de transferencia de conocimiento y afiliación de Personas Reincorporadas, en la jornada participarán la Fundación Salvaterra, Colpensiones y FNA. Para el año 2019, se continúa con las alianzas establecidas con diferentes parques recreativos donde se adelantarán diferentes jornadas lúdicas y recreativas para PPR, PR y sus familias. En el año 2019, se realizó una Feria de Vivienda y una transferencia de conocimiento sobre la dimensión hábitat donde participaron entidades como El FNA, Ministerio de Vivienda, Insovienda, Comfama, ISVIMED, el DAGRD, Programa Buen Comienzo y la Secretaría de Inclusión social. En temas de salud se realizaron transferencias de conocimiento con Profamilia y Universidad de Antioquia donde se abordaron temas de control de la natalidad y salud reproductiva con PPR y PR. En la Dimensión Familiar se realizaron actividades Lúdicas, culturales, recreativas y deportivas con PPR, PR y familias (asistencia de 650 personas) en los parques Norte, Juan pablo II y Parque de las aguas.</p>
<p>Actividad No 6. Aportar, gestionar, liderar y sistematizar la implementación de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación así como en los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los</p>	<p>Teniendo en cuenta que desde año 2016, la política de Reintegración quedó incluida en los planes de desarrollo de los Municipios de Medellín, Bello, Envigado, Copacabana e Itagüí, en el año 2019 se realizarán diferentes programas territoriales de convivencia y reconciliación, donde se destacan las</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 7 de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.	<p>estrategias de prevención de reclutamiento de NNAJ Mambrú no va a la guerra este es otro cuento en Medellín, Bello e Itagüí. Con la población excombatientes Farc que viene llegando al área metropolitana, se vienen adelantando diferentes estrategias territoriales las cuales se sistematizarán tanto en la plataforma SIR como en diferentes informes establecidos por la ARN. En el año 2019 se adelantó en el municipio de Itagüí un apoyo a una iniciativa comunitaria de Prevención de reclutamiento de NNAJ en la I.E. Carlos Enrique Cortes y se comenzó la estrategia Mambrú en la misma I.E. También se realizó una Catedra de paz, En el Municipio de Envigado se realizaron dos cátedras de Paz y en el municipio de Copacabana participamos en jornadas de entornos protectores. En el municipio de Bello, no se pudo cumplir con las metas establecidas pues los problemas administrativos no lo permitieron. Con la Fundación Manos Libres para la Reconciliación en la comuna 8 de Medellín nos articulamos en el proyecto productivo Sembrando vidas cosechando sueños (Cultivo de Stevia) donde se benefician PPR y comunidad.</p>
Actividad No 7. Participar de la gestión permanente con instituciones en el ámbito municipal y departamental para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	<p>Teniendo en cuenta que desde año 2016, la política de Reintegración quedó incluida en los planes de desarrollo de los Municipios de Medellín, Bello, Envigado, Copacabana e Itagüí, en el año 2019 se realizarán diferentes programas territoriales de convivencia y reconciliación, donde se destacan las estrategias de prevención de reclutamiento de NNAJ Mambrú no va a la guerra este es otro cuento en Medellín, Bello e Itagüí. El 31 de enero nos reunimos con la Directora del Posconflicto del Municipio de Itagüí con el fin de diseñar las actividades a realizar en el</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

Página 8 de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>año 2019. Con los municipios de Bello y Envigado estamos pendientes de reunirnos y diseñar el cronograma de actividades para el 2019. En el año 2019 se adelantó en el municipio de Itagüí un apoyo a una iniciativa comunitaria de Prevención de reclutamiento de NNAJ en la I.E. Carlos Enrique Cortes y se comenzó la estrategia Mambrú en la misma I.E. También se realizó una Catedra de paz, En el Municipio de Envigado se realizaron dos cátedras de Paz y en el municipio de Copacabana participamos en jornadas de entornos protectores. En el municipio de Bello, no se pudo cumplir con las metas establecidas pues los problemas administrativos no lo permitieron. Con la Fundación Manos Libres para la Reconciliación en la comuna 8 de Medellín nos articulamos en el proyecto productivo Sembrando vidas cosechando sueños (Cultivo de Stevia) donde se benefician PPR y comunidad.</p>
<p>Actividad No 8. Apoyar la coordinación de oferta de beneficios en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, conservando el principio de la integralidad.</p>	<p>Apoyados en el modelo multidimensional de la ARN, desde el área de corresponsabilidad diseñamos desde finales del año 2018 la matriz de actores externos priorizados, con quienes nos articulamos para que por intermedio de alianzas estratégicas se puedan cubrir las necesidades de nuestra población. Es así como en el tema educativo, con el SENA a través del convenio marco interinstitucional se diseñó el POA semestral 2019 donde se tuvieron en cuenta temas como: Formación para el trabajo, Fortalecimiento de unidades de negocio, empleabilidad y Certificación de saberes. En vinculación laboral la articulación se adelanta con las siguientes empresas: Sodexo, Grupo Éxito, Monteverde, Grupo Constructor, Seiso, Etigraf, Socya entre otros. Así mismo con la inclusión de la política de Reintegración y Reincorporación en los Planes de</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 9 de

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: BS-F-14

FECHA 11-12-
2018

VERSIÓN V-
5

Desarrollo, se vienen concertando las primeras reuniones con los Municipios de Bello, Envigado e Itagüí para realizar la agenda de actividades para el año 2019 donde se tendrá en cuenta temas de reconciliación como: estrategia de Prevención de Reclutamiento de NNAJ, cátedras de Paz, fortalecimiento de Unidades de negocio de PPR, talleres de sensibilización entre otros. En enero de 2019 nos reunimos con directivos de la fundación Zen Montaña de Silencio con quienes se viene adelantando la realización de un programa de apoyo Psicosocial basado en la meditación para excombatientes y sus familias. Este trabajo se iniciará a través de una jornada vivencial con profesionales Reintegradores para que conozcan el programa y partiendo del conocimiento, motiven a la población objeto de atención. El trabajo con la población comenzará con un piloto con 5 PPR y PR. También nos reunimos con la Doctora Laura Catalina Londoño de la Secretaría de las mujeres e Integrantes Farc con el fin de trabajar de manera conjunta en temas de Género. Se definió la fecha del 19 de febrero para la realización de la primera jornada de transferencia de conocimiento y afiliación de Personas Reincorporadas, en la jornada participarán la Fundación Salvaterra, Colpensiones y FNA. En el año 2019, se realizó una Feria de Vivienda y una transferencia de conocimiento sobre la dimensión hábitat donde participaron entidades como El FNA, Ministerio de Vivienda, Insovienda, Comfama, ISVIMED, el DAGRD, Programa Buen Comienzo y la Secretaría de Inclusión social. En temas de salud se realizaron transferencias de conocimiento con Profamilia y Universidad de Antioquia donde se abordaron temas de control de la natalidad y salud reproductiva con PPR y PR. En la Dimensión Familiar se realizaron actividades Lúdicas, culturales, recreativas

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través de siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

Página 10 de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	y deportivas con PPR, PR y familias (asistencia de 650 personas) en los parques Norte, Juan pablo II y Parque de las aguas.
<p>Actividad No 9. Realizar el registro de la información requerida por la ARN de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los diferentes Procesos y Programas y procesos implementados por la ARN, y registro de la gestión de corresponsabilidad con actores externos, rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, así como participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato.</p>	<p>En el año 2019 se ingresó al SIR, módulo de actores externos el producto de las reuniones y articulaciones con diferentes actores externos Tales como: la fundación Zen Montaña de Silencio, TCC, Seiso, Monteverde, Grupo Constructor, Etigraf, Clean Pro, Incolmotos, Grupo Éxito, Alianza Soluciones, Dicopy, Cámara de Comercio de Medellín, Protección S.A. Ruta N, Promotora de Comercio Social (temas de empleabilidad, Emprendimiento y fortalecimiento de unidades de negocio de PPR y PR) Municipios de Itagüí, Copacabana, Envigado, Bello (la Políticas de Reintegración quedó incluida en los Planes de desarrollo) y con las Universidades de Antioquia, EAFIT, UPB, Politecnico Mayor, Politécnico Grancolombiano, Unaula, Uniremington (Se realizaron Talleres de sensibilización y Cátedras de Paz)</p>
<p>Actividad No 10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.</p>	<p>En el año 2019 participamos en 10 reuniones del Comité Metropolitano de Reincorporación donde se busca la articulación de las diferentes entidades Municipales con la oferta institucional para Integrantes Farc. Apoyamos al grupo de facilitadores en la realización a 6 Personas Reincorporadas, de la encuesta del Registro Nacional de Reincorporación. Participamos en 10 reuniones de la mesa Interinstitucional Voces de Paz. Participamos en 8 reuniones de equipo de trabajo de Antioquia Chocó y Paz y Reconciliación. Estuvimos en el comité organizador del encuentro de Coordinadores.</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

Página 11 de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones Generales y las demás contenidas en el contrato
---	--

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN.	Ver Carpeta Compartida: Estrategia Espacios, Matriz de Corresponsabilidad. Ver SIR Módulo de Actores Externos Usuario Franciscocardona
Meta o logro No 2. Orientar y entrenar de manera permanente a los profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.	Ver Carpeta Compartida: Estrategia Espacios, Ver SIR Módulo de Actores Externos Usuario Franciscocardona
Meta o logro No 3. Realizar seguimiento a la implementación por parte de los profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.	Ver carpeta compartida: Matriz de Corresponsabilidad
Meta o logro No 4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN junto con su grupo familiar, a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN.	Ver carpeta Compartida: Actas de reunión Actores externos. Ver SIR Módulo de Actores Externos Usuario franciscocardona
Meta o logro No 5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, y sus grupos familiares, a las diferentes actividades, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	Ver carpeta Compartida: Actas de reunión Actores externos. Ver SIR Módulo de Actores Externos Usuario franciscocardona.
Meta o logro No 6. Aportar, gestionar, liderar y sistematizar la implementación de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación así como en los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la	Ver SIR Módulo de Actores Externos Usuario franciscocardona

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.	
Meta o logro No 7. Participar de la gestión permanente con instituciones en el ámbito municipal y departamental para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	Ver carpeta Compartida: Actas de reunión Actores externos. Ver SIR Módulo de Actores Externos Usuario franciscocardona.
Meta o logro No 8. Apoyar la coordinación de oferta de beneficios en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, conservando el principio de la integralidad.	Ver carpeta Compartida: Actas de reunión Actores externos. Ver SIR Módulo de Actores Externos Usuario franciscocardona.
Meta o logro No 9. Realizar el registro de la información requerida por la ARN de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los diferentes Procesos y Programas y procesos implementados por la ARN, y registro de la gestión de corresponsabilidad con actores externos, rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, así como participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato.	Ver carpeta Compartida: Actas de reunión Actores externos. Ver SIR Módulo de Actores Externos Usuario franciscocardona.
Meta o logro No 10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Ver carpeta Compartida: Actas de reunión Actores externos
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones Generales y las demás contenidas en el contrato.

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N° _____	Nombre del Contratista	Estado actual

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El profesional cumplió con las actividades establecidas en su contrato y contribuyo con las metas asignadas.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARNI <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	98
Seriedad (1 al 100%)	98
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	98

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 13/12/2019 ✓



FIRMA DEL SUPERVISOR
 No. cédula: 71.787.573

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>